

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal realice a la mayor brevedad el arreglo de distintas calles de tierra de nuestra ciudad, como así también el mantenimiento con riego de algunas de ellas, muy especialmente las que convergen hacia sectores vinculados con el tránsito pesado a consecuencia del acentuado recorrido en este período de cosecha de cereales.

SALA DE SESIONES, 27 de diciembre de 2001.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0013/01